

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1005 /2020

ZAPALLAR, 14 MAY 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1216/2019 de fecha 05 de marzo de 2019, que aprueba el cuadro de subrogancia del cargo Alcalde en caso de ausencia; Decreto de Alcaldía N°316/2020 de fecha 24 de enero 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Las necesidades de compensar el mayor volumen de trabajo fuera de los horarios normales de servicio con horas extraordinarias.
2. La realización de horas extraordinarias que se indican en la parte resolutive de este decreto.
3. Decreto Alcaldicio N°860/2020 que programa horas extraordinarias para los funcionarios municipales de planta y contrata durante el mes de marzo de 2020 y Decreto Alcaldicio N°925/2020, que lo modifica.
4. Memorándum N°69, emitido por el Director de Seguridad Pública Comunal.
5. Que, consistente con lo dispuesto en el artículo 4° y 5° del Reglamento Municipal N°2/2019, las horas extraordinarias deben ser compensadas en tiempo, y solo en caso que no pueda ser compensada de esta manera, se pueden compensar en dinero.
6. Certificado N°11 emitido por el Sr. Gustavo Alessandri Bascuñán, Alcalde, en el cual certifica que los funcionarios Jorge Vergara Guajardo y Bárbara Zamorano Palacios, de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
7. Certificados emitidos por Paulina Maldonado Pinto, Administradora Municipal, en los que certifica que los funcionarios Antonio Molina Daine, Sebastián Chacana Basaez, Rubén Jerez Barrales, Claudio Astudillo Chacana, Rankon Martínez García, Javier Pedreros Sepúlveda, Fabián Reyes Ortega, Yolanda Marín Pérez, Rodrigo Navas Ugarte, Andrés Oelckers Sainz, Benito Urrutia Cisternas, Juan Pablo Destuet González, Sacrlett Salinas, María Ignacia Gamboa, Patricia Campos Arancibia y de acuerdo a esos detalles efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
8. Certificado emitidos por Juan Pablo Destuet, Asesor Jurídico, en el que certifica que los funcionarios Nicol Jeldes Jeldes, Juan Cristóbal Solís y Andrés Soza Reinoso de acuerdo a ese detalle efectuó horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
9. Certificados emitidos por Benito Urrutia Cisternas, Director de Presupuesto, Adquisiciones y Licitaciones, en el que certifica que los funcionarios Carolina Baez Espinoza, Felipe Farias Figueroa y Paulina Maldonado Pinto, de acuerdo a ese detalle efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.



ZAPALLAR

ZAPALLAR
RRHH

10. Certificado N°108, emitido por Rubén Jerez Barrales, Encargado de DIMAO, en el cual certifica que los funcionarios ahí mencionados y de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo del 2020.
11. Certificados emitidos por Rodrigo Navas Ugarte, Director Secpla, en los cuales certifica que los funcionarios Denisse Bernal Estay y Vania Saavedra Herrera, de acuerdo a esos detalles, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
12. Certificado emitido por el Juez del Juzgado de Policía Local, Sr. Rodrigo Garay Sepúlveda, en el cual certifica que los funcionarios ahí mencionados y de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
13. Certificados emitidos por el Sr. Andrés Oelckers Sainz, Director de Seguridad Pública, en el cual certifica que los funcionarios Aldo Figueroa Figueroa, Andrés Allendes Orellana, Juan Esteban Martínez Curinao y Cristofher Troncoso Figueroa, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
14. Certificados emitidos por la Srta. Ma. Ignacia Gamboa Guajardo, Directora de Administración y Finanzas, en el cual certifica que Claudio Aravena Soto, Ana Francisca Olivares Figueroa, Keisi Rojas Zavaleta, Juan Márquez Poblete, Juan Carlos Reinoso Figueroa, Patricia Manzo Neico y Enrique Cisternas Cisterna de acuerdo a ese detalle efectuaron horas extraordinarias durante el mes marzo de 2020.
15. Certificado N°23 emitido por Scarlett Salinas Alvarado, Directora de Obras (s), en el cual certifica que los funcionarios ahí mencionados y de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
16. Certificados emitidos por Patricia Campos Arancibia, Directora (s) Desarrollo Comunitario, en los cuales certifica que los funcionarios Patricio Silva Valencia, Luis Alberto Tapia, Jeanette Herrera Ramirez, Vanessa Campos Benvenuto, de acuerdo a esos detalles, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
17. Certificado emitido por el Sr. Juan Carlos Reinoso Figueroa, Tesorero Municipal, en el cual certifica que los funcionarios ahí mencionados y de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
18. Certificado N°16 emitido por Ana Varas Cuevas, Directora de Tránsito, en el cual certifica que los funcionarios ahí mencionados y de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
19. Certificados emitidos por Yolanda Marín Pérez, Directora (s) de Control, en los cuales certifica que María Verónica Herrera Figueroa, Gabriela Romero Mondaca y Alberto Areco, de acuerdo a esos detalles, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
20. Certificados emitidos por el Sr. Antonio Molina Daine, Secretario Municipal, en los cuales certifica que Pamela Figueroa Cisternas y Fabiola Orellana Campos, de acuerdo a esos detalles, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
21. Certificados emitidos por el Sr. Juan Márquez Poblete, Encargado de Recursos Humanos, en el cual certifica que Pía Figueroa Cortés, Fernanda Fuentes Duarte, Claudio Allendes Guerra y Rodrigo Muñoz Valenzuela, de acuerdo a esos detalles, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.
22. Certificado emitido por el Sr. Humberto Díaz Candia, Encargado de Comunicaciones, en el cual certifica que Vanessa Caro Palacios, de acuerdo a ese detalle, efectuó horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.



ZAPALLAR


ZAPALLAR
 RRHH

23. Certificado emitido por Aldo Figueroa Figueroa, Encargado de Emergencia y Protección Civil, en el cual certifica que Eileen Fernández Pérez y Carlos Molina Montoya, de acuerdo a ese detalle, efectuó horas extraordinarias durante el mes de marzo de 2020.

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y APRUEBESE modificación programación de horas extraordinarias correspondientes al mes de marzo de 2020, dejándose constancia que las horas fueron efectivamente autorizadas, trabajadas y revisadas por cada Jefatura:

Donde dice:

RUT	Nombre	Número de horas
	ALLENDES ORELLANA ANDRES	10.00
	TRONCOSO FIGUEROA CRISTOFHER	10.00

Debe decir:

RUT	Nombre	Número de horas
	ALLENDES ORELLANA ANDRES	21.00
	TRONCOSO FIGUEROA CRISTOFHER	20.00

2° RATIFIQUESE Y APRUEBESE el pago de horas extraordinarias correspondientes al mes de marzo del 2020, de los funcionarios municipales que se señalan, dejándose constancia que las horas fueron efectivamente autorizadas, trabajadas y revisadas por cada Jefatura:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Número Horas 25%	Número Horas 50%	Total Horas Extras
	CAMPOS ARANCIBIA PATRICIA	Planta	5	40	19	906,749
	DESTUET GONZALEZ JUAN PABLO	Planta	5	8	7	236,794
	GAMBOA GUAJARDO MARIA IGNACIA	Planta	5	14	11	392,733
	JEREZ BARRALES RUBEN ESTEBAN	Planta	5	40	40	1,270,604
	MALDONADO PINTO PAULINA	Planta	5	40	28	1,062,687
	FIGUEROA FIGUEROA ALDO FELIPE	Planta	7	36	40	856,459
	MARIN PEREZ YOLANDA ESTER	Planta	7	37	32	768,774
	CHACANA BASAEZ SEBASTIAN ALEJA	Planta	8	33	36	637,349
	ARAVENA SOTO CLAUDIO ANDRES	Planta	9	11	13	184,099
	ARECO VARELA ALBERTO ENRIQUE	Planta	9	3	4	53,984
	CAMPOS BENVENUTO VANESSA	Planta	9	34	2	251,925
	CISTERNAS CISTERNA ENRIQUE	Contrata	9	0	18	149,494
	FIGUEROA CORTES PIA SOLEDAD	Contrata	9	7	0	48,447
	HERRERA FIGUEROA MARIA VERONICA	Contrata	9	2	13	121,810
	BUGUEÑO FARIAS DANIEL ANTONIO	Planta	10	13	36	321,790
	JELDES JELDES NICOL VALENTINA	Planta	10	4	11	98,484
	FARIAS FIGUEROA CESAR FELIPE	Contrata	11	15	0	71,774
	FIGUEROA FIGUEROA CLAUDIA ANDR	Contrata	11	13	28	222,977
	ALLENDES GUERRA CLAUDIO NICOLA	Planta	12	18	56	340,781
	BAEZ ESPINOZA CAROLINA ANDREA	Planta	12	0	8	38,398
	BAZAES BAZAES RODRIGO ALEJANDR	Planta	12	8	33	190,389
	GODOY ROJAS ADRIANA DEL CARMEN	Planta	12	9	0	35,998
	MANZO NEICO PATRICIA ANDREA	Planta	12	0	21	100,794
	AGUILA DONOSO ADRIAN ANTONIO	Contrata	13	12	45	224,116



ZAPALLAR


ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

ALLENDES FIGUEROA ROBERTO	Contrata	13	12	29	158,918
ALLENDES ORELLANA ANDRES	Contrata	13	21	34	209,855
ASTUDILLO CHACANA CLAUDIO	Contrata	13	15	47	242,454
BAZAES OSORIO MARIANA EVELIN	Planta	13	12	9	77,422
CARCAMO TORREBLANCA CHARLEN	Contrata	13	13	35	186,764
CISTERNAS PASACHE FRANCISCO	Planta	13	17	3	69,952
FERNANDEZ PEREZ EILEEN	Planta	13	12	15	101,871
FIGUEROA FIGUEROA ALAN GASTON	Planta	13	35	24	216,646
FUENTES DUARTE FERNANDA	Planta	13	2	16	71,989
HERRERA RAMIREZ JEANETTE	Planta	13	14	10	88,288
CISTERNAS CHACANA DANILO ANDRES	Planta	15	40	77	343,633
MARQUEZ POBLETE JUAN ESTEBAN	Planta	8	31	0	259,289
MARTINEZ CURINAO JUAN ESTEBAN	Contrata	13	9	23	124,282
MARTINEZ GARCIA RANKON ESTEBAN	Contrata	12	14	47	281,584
MOLINA DAINE GERARDO ANTONIO	Planta	5	15	23	615,088
MOLINA MONTOYA CARLOS EDUARDO	Contrata	13	20	40	230,908
MUÑOZ VALENZUELA RODRIGO	Planta	10	16	41	373,322
NAVAS UGARTE RODRIGO	Planta	5	14	9	358,080
NUÑEZ GOMEZ RIGOBERTO	Planta	14	0	6	21,089
NUÑEZ OJEDA ESTELA	Planta	12	16	22	169,590
OELCKERS SAINZ ANDRES FABIO	Planta	5	16	25	664,180
OLIVARES FIGUEROA ANA FRANCISCA	Contrata	9	16	0	110,736
ORELLANA CAMPOS FABIOLA	Planta	14	3	25	96,657
PEDREROS SEPULVEDA JAVIER	Contrata	12	15	38	242,387
REINOSO FIGUEROA JUAN CARLOS	Planta	6	10	0	125,796
REYES ORTEGA FABIAN MARCELO	Contrata	13	12	38	195,592
RODRIGUEZ LEON LEOPOLDO	Planta	10	20	0	114,516
ROJAS ZAVALETA KEISI STEPHANE	Planta	10	1	19	136,274
ROMERO MONDACA GABRIELA	Planta	10	1	7	53,823
SALINAS ALVARADO SCARLETT	Planta	5	11	7	280,111
SECO CISTERNAS JOSE DAVID	Planta	13	19	46	251,961
SILVA VALENCIA PATRICIO ENRIQU	Planta	13	35	21	204,422
SOLIS LOBOS JUAN CRISTOBAL	Contrata	6	6	0	75,478
SOZA REINOSO ANDRES ALBERTO	Contrata	7	2	0	20,392
TAPIA CISTERNAS LUIS ALBERTO	Planta	13	15	18	124,283
TRONCOSO FIGUEROA CRISTOFHER	Planta	13	20	33	202,384
VALENCIA MINAY CAROLINA PAMELA	Planta	13	8	31	153,486
VALENZUELA ESTAY ISABEL	Planta	11	25	0	119,623
VARGAS ARIAS ALDO SAMUEL	Contrata	9	10	14	185,483
VERGARA GUAJARDO JORGE JAVIER	Planta	14	31	5	108,373
VILCHES BAEZ JUAN EDUARDO	Planta	14	24	47	235,492
VILLALON SILVA MIGUEL ANGEL	Planta	13	31	61	353,833
ZAMORANO PALACIOS BARBARA	Planta	11	12	0	57,419

3° RATIFIQUESE Y APRUEBESE compensación de horas extraordinarias correspondientes al mes de marzo del 2020, de los funcionarios municipales que se señalan, dejándose constancia que las horas fueron efectivamente autorizadas, trabajadas y revisadas por cada Jefatura:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Número Horas 25%	Número Horas 50%
	URRUTIA CISTERNAS BENITO	Planta	5	6	0
	BERNAL ESTAY DENISSE	Planta	8	8	0
	AGUILERA TAPIA LUIS	Planta	9	19	0
	CARO PALACIOS VANESSA	Suplencia	10	7	0
	FIGUEROA CISTERNAS PAMELA	Planta	11	6	0
	PERALTA SECO FERNANDA	Suplencia	13	10	0
	SAAVEDRA HERRERA VANIA	Suplencia	14	4	0

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA



ZAPALLAR

ZAPALLAR
RRHH

4° DEJESE CONSTANCIA que las horas extraordinarias realizadas aumentadas en un 25% y un 50%, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REGISTRESE.



[Handwritten signature]
Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



[Handwritten signature]
Gustavo Alessandri Bascuñan
Alcalde

Distribución:

- 1.- Recursos Humanos
- 2.- Administración y Finanzas
- 4.- Oficina de Transparencia
- 5.- Archivo: Secretaría Municipal

[Handwritten initials]
ADM / CTL / SEC / RRHH / pfc